

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Cádiz

Municipio: Paterna de Rivera

Localidad: Paterna de Rivera

Nombre del Archivo: Municipal de Paterna de Rivera

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1596-2008

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 2291. Metros lineales: 391,92)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD PRODUCTORA ES UN CASO MAS DE LA EVOLUCION DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES DESDE EL ANTIGUO REGIMEN, DONDE LOS MUNICIPIOS SE CONCIBEN COMO ENTIDADES POLITICO-ADMINISTRATIVAS QUE SE RIGEN POR SU PROPIO DERECHO, TIENEN SUS AUTORIDADES PARTICULARES Y ACTUAN CON VOZ PROPIA DENTRO DEL ESTADO, HASTA NUESTROS DIAS. POR LO QUE RESPECTA A PATERNA DE LA RIVERA HEMOS DE MENCIONAR QUE SE CONSTITUYE COMO CONCEJO EN 1503, SEGUN LO ATESTIGUAN AUTORES Y FUENTES DOCUMENTALES DE LAS CUALES SE DEDUCE UNA ENTIDAD DE POBLACION PERMANENTE CON CATEGORIA DE LUGAR Y VILLA EN TORNO A 1477. EN ESTE AÑO LA FAMILIA ENRIQUEZ, UNO DE CUYOS MIEMBROS, PEDRO ENRIQUEZ, SEÑOR DE TARIFA, CASADO CON CATALINA DE RIBERA, HERMANA DE SU ANTERIOR ESPOSA, HEREDERA DEL ADELANTAMIENTO DE ANDALUCIA Y DEL SEÑORIO DE ALCALA Y SU TERMINO, VENDIO GIGONZA, DE DONDE PASARIAN ALGUNOS SERVIDORES A LA CONTIGUA DEHESA DE PATERNA DEL SEÑORIO Y MAYORAZGO DE LOS RIBERA DESDE 1444. LOS VECINOS FUNDADORES DE PATERNA ALEGABAN QUE EL ADELANTADO DON FRANCISCO ENRIQUEZ DE RIBERA, HIJO DEL CITADO PEDRO ENRIQUEZ Y DE SU PRIMERA MUJER BEATRIZ DE RIBERA, HABIA POBLADO EL DICHO LUGAR, 300 AÑOS DESPUES DE QUE ALCALA GOZASE DEL PRIVILEGIO DE LA EXENCION DE ALCABALA Y OTROS, Y QUE DON FADRIQUE, SU HERMANO Y SUCESOR, LES HABIA CONCEDIDO TODOS LOS PRIVILEGIOS DE ALCALA Y DE LA MANCOMUNIDAD DE PASTOS EN LOS TERMINOS DE AQUELLA. SE ASENTARON PUES JUNTO A LAS ERAS Y BALDIOS DE LA DICHA DEHESA, CUYO NOMBRE ES ROMANO-MOZARABE CONSERVADO A TRAVES DE LA DENOMINACION MUSULMANA Y QUE SE REPITE FRECUENTEMENTE EN LA NOMENCLATURA DE LUGARES Y PAGOS EN LOS REPARTOS CRISTIANOS. EN 1503 SE LES DA CONCEJO Y SE LES CONSTRUYE UNA IGLESIA BAJO EL TITULO DE LA VIRGEN DE LA INHIESTA, CUANDO YA EL ADMINISTRADOR DE LOS RIBERA Y ELLOS MISMOS TENIAN CONSTRUIDA SUS CASAS ALREDEDOR DEL PATIO CORTIJERO QUE ES HOY LA PLAZA-

ALAMEDA DE PATERNA. NO CONSTA LA EXISTENCIA DE NINGUN ACTA NI PRIVILEGIO POBLADOR DE ESTE NACIMIENTO. EL CONCEJO Y SUS VECINOS RESULTAN INCOMODOS PARA ALCALA DE CUYO TERMINO NACEN CONTRA LA VOLUNTAD DE SU PROPIO AYUNTAMIENTO, EL CUAL APRUEBA SUS ALCALDES ORDINARIOS A LA VEZ QUE COMPARTE CORREGIDOR. LAS TENSIONES MANTENIDAS EN EL SIGLO XIX LLEVAN A UNA SEPARACION DE HECHO DE LAS DOS VILLAS EN 1825 CUANDO LAS AUTORIDADES LOCALES DE PATERNA DEPENDEN EN SU APROBACION DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA Y POR LAS MISMAS FECHAS EMPIEZA LA OPOSICION DE ALCALA A COMPARTIR SUS DEHESAS Y COMUNES BALDIOS CON PATERNA, RECRUDECIENDOSE A PARTIR DE LA SUPRESION DE LOS MAYORAZGOS EN 1837 Y DE LAS DESAMORTIZACIONES.

Historia archivística

LA DOCUMENTACION CONSERVADA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE PATERNA DE RIVERA ES LA CONSERVADA DESDE 1596 HASTA 1996. EXISTEN LAGUNAS ENTRE LAS FECHAS LIMITES, AL PARECER, LA DOCUMENTACION HA SIDO OBJETO DE CONTINUOS TRASLADOS, DEBIDO AL RUINOSO ESTADO, QUE DURANTE MUCHO TIEMPO MANTUVO LA CASA AYUNTAMIENTO. EL ARCHIVO SE ENCUENTRA UBICADO EN UNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES REFORMADAS PARA TAL FIN Y UBICADO A ESCASOS METROS DE LA CASA AYUNTAMIENTO. EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION A ESTE LOCAL SE REALIZO EN MARZO DE 2002. ESTA EN PLANTA ALTA Y TIENE UNA SUPERFICIE DE 36,2 METROS CUADRADOS. MEDIANTE SUBVENCIONES DE LA DELEGACION DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, SE HA DOTADO AL ARCHIVO DE UN SISTEMA DE ESTANTERIAS COMPACTAS QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 384 METROS LINEALES DE LOS CUALES QUEDAN LIBRES 98 METROS, PARA LA POSTERIOR INCORPORACION DE DOCUMENTOS

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS REGULARES.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LA MAYOR PARTE DE LA DOCUMENTACION CONSERVADA ES LA PRODUCIDA EN EL SIGLO XX Y MAS CONCRETAMENTE LA PRODUCIDA A PARTIR DE LOS AÑOS CUARENTA DE DICHO SIGLO. NO OBSTANTE SE CONSERVA SERIES ANTERIORES EN EL TIEMPO AUNQUE ALGUNAS DE ELLAS SE INTERRUMPEN PRESENTANDO LAGUNAS CRONOLOGICAS Y OTRAS INCLUSO DESAPARECEN. TAMBIEN SE CONSERVAN SERIES CERRADAS, ES DECIR, TIPOS DOCUMENTALES QUE, DEBIDO A LAS VARIACIONES SUFRIDAS POR LA GESTION ADMINISTRATIVA, HAN DEJADO DE PRODUCIRSE. ENTRE TODA LA DOCUMENTACION QUE COMPONE EL FONDO DEL ARCHIVO PODEMOS DESTACAR LA QUE POR SU ANTIGÜEDAD POSEE UN VALOR HISTORICO, ASI COMO AQUELLA OTRA QUE FORMA LAS SERIES MAS VOLUMINOSAS. EN EL PRIMER GRUPO NOS ENCONTRAMOS CON LOS LIBROS DE ACTAS CAPITULARES QUE, CON ALGUNAS LAGUNAS, CUBREN EL PERIODO DE 1596/1923. CON UN MENOR VOLUMEN, PERO TAMBIEN POR SU VALOR HISTORICO, DESTACA UNA PARTE DE LA DOCUMENTACION DEL POSITO LOCAL QUE ABARCA LOS AÑOS 1631 A 1777 Y EL CATASTRO DEL MARQUES DE ENSENADA DE 1760. EN ESTE GRUPO DE DOCUMENTACION HEMOS DE INCLUIR TRES VOLUMENES, SE TRATA DE REGISTROS DE ESCRITURAS NOTARIALES (DE COMPRA, DE VENTA, TESTAMENTOS, DOTES, ETC) Y QUE CORRESPONDEN A LOS AÑOS 1660/1747. EN CUANTO A LAS SERIES QUE DESTACAN POR SU MAYOR VOLUMEN HEMOS DE MENCIONAR LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS, LOS EXPEDIENTES DE DISCIPLINA URBANISTICA, DE OBRAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES, DEL P.E.R. Y LAS CORRESPONDIENTES A DOCUMENTACION ECONOMICA/FISCAL, DONDE DESTACA EL ELEVADO NUMERO DE LIBROS DE CONTABILIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación: EN TERMINOS GENERALES TODAS LAS SERIES SON CONSERVABLES, EXCEPTUANDO LOS RECIBOS, FACTURAS, NOTIFICACIONES, MULTAS, QUE PODRIAN SER EXPURGADOS CUANDO SE CONSIDERE FINALIZADO SU VALOR PROBATORIO.

Nuevos ingresos

UNA VEZ CONCLUIDA LA FASE DE ORGANIZACION Y PUBLICACION DEL INVENTARIO SE INICIARA LA TAREA DE INCORPORAR LOS DOCUMENTOS QUE VAYAN PERDIENDO SU VIGENCIA ADMINISTRATIVA.

Clasificación. Ordenación

EL ARCHIVO HA SIDO ORGANIZADO GRACIAS AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO EN 2001 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE REVIRA, ENCUADRADO EN EL PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES. EL METODO DE TRABAJO ADOPTADO SIGUE LA PROPUESTA DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE 1996. EL CUADRO DE ORGANIZACION HA SIDO CONFECCIONADO SIGUIENDO UN CRITERIO FUNCIONAL. SIGUIENDO ESTE CRITERIO SE HA CREADO CUATRO SECCIONES QUE CORRESPONDEN A: GOBIERNO, ADMINISTRACION; SERVICIOS Y HACIENDA, RESPECTIVAMENTE. EN CADA SECCION, Y CON OTRO DIGITO AÑADIDO, ESTAN LAS SUBSECCIONES Y DENTRO DE ESTAS LAS SERIES DOCUMENTALES. ANTE LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACION NUEVA, NO CONTEMPLADA POR NORMATIVA DE ORGANIZACION, COMO SE EL CASO DE LAS ESCUELAS-TALLER Y CASAS DE OFICIOS, HEMOS ELABORADO UN PEQUEÑO CUADRO DE CLASIFICACION, SIGUIENDO LAS LINEAS DEL CUADRO PRINCIPAL. PARA MEJOR IDENTIFICACION DE ESTAS ENTIDADES, LAS HEMOS DISTINGUIDO POR SUS RESPECTIVOS NOMBRES, DADO LA CONTINUIDAD DE SUS PROGRAMAS.

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.1	Concejo/Ayuntamiento				
Subsección 1.2	Alcalde				
Subsección 1.3	Comisiones de Gobierno				
Subsección 1.4	Comisiones Informativas y Especiales				
Sección 2	ADMINISTRACIÓN				
Subsección 2.1	Secretaría				
Subsección 2.2	Registro				
Subsección 2.3	Patrimonio				
Subsección 2.4	Personal				
Subsección 2.5	Servicios Jurídicos				
Subsección 2.6	Contratación				
Sección 3	SERVICIOS				
Subsección 3.1	Obras y Urbanismos				
Subsección 3.2	Servicios Agropecuarios e Industriales-Promoción económica				
Subsección 3.3	Abastos y Consumo				
Subsección 3.4	Transporte				
Subsección 3.5	Seguridad Ciudadana				
Subsección 3.6	Sanidad				
Subsección 3.7	Beneficencia y Asistencia Social				
Subsección 3.8	Educación				
Subsección 3.9	Cultura				
Subsección 3.10	Deporte				
Subsección 3.11	Población				
Subsección 3.12	Quintas				
Subsección 3.13	Elecciones				
Sección 4	HACIENDA				
Subsección 4.1	Intervención Económica				
Subsección 4.2	Financiación y Tributación				
Subsección 4.3	Tesorería				

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

AL SER UN FONDO PUBLICO INTEGRADO EN EL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS, SE RIGE POR LA NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL ESTADO ESPAÑOL Y DE LA COMUNIDAD DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

SE SEGUIRA LO ESTABLECIDO EN LA LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL, QUE EN SU ARTICULO 57.2 DICE: ¿REGLAMENTARIAMENTE SE ESTABLECERAN LAS CONDICIONES PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO, ASI COMO LA OBTENCION DE REPRODUCCIONES DE LOS MISMOS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

EN TERMINOS GENERALES, EL ESTADO DE CONSERVACION DEL FONDO ES BUENO, SIN EMBARGO, ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS MAS ANTIGUOS SE ENCUENTRAN DETERIORADOS POR EL PASO DEL TIEMPO Y SE PREVE SU ENCUADERNACION Y MICROFILMACION.

Instrumentos de descripción no editados

Alarcón Guerrero, A.; Gomar Tinoco, C.:Archivos Municipales. Paterna de Rivera. Servicios de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, 2003.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

EXISTE DOCUMENTACION RELATIVA A LA HISTORIA DE PATERNA DE RIVERA EN LA SECCION DE ALCALA DEL FONDO DEL ARCHIVO GENERAL DE MEDINACELI Y EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALA DE LOS GAZULES. PODEMOS DESTACAR LA EJECUTORIA DE LA CHANCILLERIA DE GRANADA A FAVOR DE PATERNA (ARCHIVO DE MEDINACELI, SECCION ALCALA) O LOS PRIVILEGIOS Y MERCEDES OTORGADOS A PATERNA DESDE 1516 A 1596 (ARCHIVO DE MEDINACELI, SECCION ALCALA).

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

-García de Valdeavellano, L: Curso de Historia de las Instituciones Españolas: De los orígenes al final de la Edad Media. Madrid, 1986.

-Cayetano Martín, María del Carmen y otros. Los Archivos de la Administración Local, en: Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Anabad 1994

-Ramos Romero, Marcos. Paterna de Rivera. En: Los Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial de Cádiz, 1983.

-Merchán Fernández, C: Gobierno municipal y administración local en la España del Antiguo Régimen. Madrid, 1988.

-ANABAD y otros: Archivos Municipales; Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales. Madrid 1996.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

ANTONIO ALARCON GUERRERO Y CARMEN GOMAR TINOCO. SUSANA GALLARDO DAFOS Y
VERONICA TORRENS IBARGUREN

Fecha de la descripción

11/04/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

17/06/2005